Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones
Xalapa, Veracruz, a 02 de junio de 2023
Oficio número GRMySG-DA/209/2023
Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-18-2023

JUAN DAVID OLIVARES MÁRTINEZ
Azalan N° 74
Unidad Pomona, C.P. 91040
Xalapa, Veracruz
tecno_hidraulica@hotmail.com
2288267293
Presente

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, 10, 20, 21, 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Dictamen Técnico Económico emitido por la Comisión de Licitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), se hace de su conocimiento el resultado correspondiente a la **Licitación Simplificada LS-CMAS-LA-18-2023, relativa a la adquisición de "Válvulas Mariposa tipo Wafer con operador de 12", 14" y 20" y Válvulas Check de 8"para el Departamento de Potabilización de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).**

PRIMERO.- Que el acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevó a cabo el día **30 de mayo de 2023** a las **18:00 horas**, contándose con la presencia de los integrantes de la Comisión de Licitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), y del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

SEGUNDO.- Que como se desprende del acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas esta etapa se desarrolló en términos del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez pasada lista de asistencia de los licitantes invitados, se procedió a recibir y abrir los sobres cerrados que contenían la Propuesta Técnica y Económica de los licitantes participantes: **Distribuidora y Soluciones Integrales Tu Casa, S.A. de C.V.,Centro Ferretero de Oriente S.A. de C.V., Juan David Olivares Martinez y Arvi del Golfo, S.A. de C.V.,** verificando que cumplieran con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente licitación.

De conformidad con lo establecido en la **Base Vigésima Tercera** de la presente licitación y el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las propuestas que cumplen por haber presentado cuantitativamente los documentos de la presente licitación, son entregadas al área requirente para su evaluación cualitativa y análisis, a efecto de que proceda a la elaboración del **Dictamen Técnico**.

TERCERO.- Que fue recibida para su evaluación cualitativa por parte de los integrantes de la "Comisión de Licitación" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), la propuesta del licitante **Juan David Olivares Martinez,** la cual fue verificada que cumpliera de manera cuantitativa, con los requisitos y documentos

exigidos en las Bases que rigen la presente licitación y con lo requerido en la Base Décima Séptima, numerales I y II.

CUARTO.- Una vez valorados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los licitantes, mismas que fueron aceptadas por la "Comisión de Licitación" por haber satisfecho los requisitos solicitados en las bases de participación, se determina que cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las bases de licitación, según consta en el expediente de esta licitación y con el fin de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes se determina hacer la adjudicación de la presente licitación en los siguientes términos y montos:

1. Al licitante: **Juan David Olivares Martinez Se** le adjudican **las partidas 2, 3 y 4 por un importe** de **$244,059.14** (Doscientos cuarenta y cuatro mil cincuenta y nueve pesos 14/100 M.N.), mas **$39,049.46** (Treinta y nueve mil cuarenta y nueve pesos 46/100 M.N.) por concepto del impuesto al valor agregado haciendo un total de **$283,108.60** (Doscientos ochenta y tres mil ciento ocho pesos 60/100 M.N.)

QUINTO. – Notifíquese al licitante **Juan David Olivares Martínez,** para que comparezca ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, a firmar el contrato respectivo, **dentro de un término de 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo**; así mismo, deberá presentar **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales** y **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales**, la primera expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (cuando aplique), y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales, **las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas**; así como fianza de cumplimiento al contrato de conformidad con lo señalado en la base **Trigésima primera y Trigésima segunda** de las bases de licitación; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en la base **Trigésima Octava** que rigen la presente Licitación.

SEXTO.-Que de conformidad con los artículos 48 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Fallo beneficiará al licitante que cumpla con los requisitos de las bases respectivas, y que además haya presentado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega, considerando al licitante **Juan David Olivares Martínez,** en las siguientes partidas **2, 3 y 4**:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	6	PZA	RUD	VÁLVULAS MARIPOSA TIPO WAFER DE 14 PULGADAS	9,266.92	$55,601.52

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones
Xalapa, Veracruz, a 02 de junio de 2023
Oficio número GRMySG-DA/209/2023
Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-18-2023

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	6	PZA	RUD	VÁLVULAS MARIPOSA TIPO WAFER DE 20 PULGADAS	25,261.21	$151,567.26
4	4	PZA	RUD	VÁLVULAS CHECK DE 8 PULGADAS	9,222.59	$36,890.36
DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHO PESOS 60/100 M.N.					SUBTOTAL	$244,059.14
					IVA	$39,049.46
					TOTAL	$283,108.60

SÉPTIMO. - De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación y el Acta de la Junta de Aclaraciones correspondiente, el participante que resulte ganador al finalizar el proceso debe cumplir con las siguientes condiciones:

I. **Lugar de entrega:** Las partidas **2, 3 y 4** deberá ser entregada de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, libre a bordo en piso de las instalaciones del Almacén General de la Comisión, ubicado en la Privada Dalias Lote 3, Manzana7, entre Altotonga y Rafael Fuentes, Circuito Veracruz, C.P. 91190 en Xalapa, Ver., de lunes a viernes en horario de 09:00 a 15:00 horas, en los términos y condiciones establecidas en el **ANEXO TECNICO** y a la orden de compra que emita la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

II. **Fecha de entrega de la adquisición**: La partida **1**, deberá ser entregada a más tardar a los **30 días naturales a la notificación de adjudicación.**

III. **Forma de Pago.** Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria de conformidad con el Anexo Núm. 18 de las presentes bases, en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo Piso del domicilio de **"La Comisión",** los viernes de 10:00 a 14:00 horas., a los 30 días naturales posteriores a la recepción de la(s) factura(s) debidamente requisitada(s) y validada(s).

IV. **Datos de la Facturación**:

Razón Social:	**Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.**
Domicilio:	**Avenida Miguel Alemán Núm. 109**
Colonia:	**Federal**
C.P.:	**91140**
Ciudad:	**Xalapa, Veracruz**
RFC:	**CMA941106RV0**
Forma de Pago:	**(99) Por Definir**
Método de pago:	**(PPD) Pago en Parcialidades o Diferido**
Uso de CFDI:	**(G03) Gastos en general.**

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones
Xalapa, Veracruz, a 02 de junio de 2023
Oficio número GRMySG-DA/209/2023
Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-18-2023

V. La(s) factura(s) deberá(n) ser electrónicas, haciendo la aclaración que los archivos PDF y XML deberán ser enviado al correo electrónico: karlacmas@gmail.com Realizado el pago de la factura, deberá enviar el complemento de pago al correo arriba citado.

Octavo- Notifíquese a los licitantes que intervinieron en el procedimiento de licitación, de conformidad con lo que establece el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE

C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

Mtra. Claudia Pacheco Aranda
Directora de Administración

C.c.p. Ing. Ana Iris Ruiz Gómez. - Directora General de la CMAS.- Para su conocimiento
C.P.A. Carlos Augusto Amezcua Gross.-Contralor interno.-Para su conocimiento
Archivo
MRA/kcv

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Trabajo y transparencia